

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
AYUNTAMIENTOS  
Ayuntamiento de Oliva de la Frontera**

Anuncio 6/2017

« Licitación para enajenación de 4 parcelas industriales »

De conformidad con lo establecido en el decreto de Alcaldía número 397/2016, de fecha 23 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de 4 parcelas industriales para destinarlo a la instalación de actividades industriales empresariales generadoras de empleo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría General

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

3. Localidad y código postal: Oliva de la Frontera-06120.

4. Teléfono: 924740000.

5. Telefax: 924740074.

6. Correo electrónico: [ayuntamiento@olivadelafrontera.es](mailto:ayuntamiento@olivadelafrontera.es)

(<mailto:ayuntamiento@olivadelafrontera.es>).

7. Dirección de internet del perfil de contratante: [info@olivafrontera.com](mailto:info@olivafrontera.com)

(<mailto:info@olivafrontera.com>).

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Según pliego de condiciones.

d) Número de expediente: 159/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Enajenación de bienes.

b) Descripción del objeto:

- Parcela número 1 (finca registral número 8.143): "Solar tres", solar designado S-3 en el plano 02, al sitio de El Prado, polígono industrial "Las Madronas" en Oliva de la Frontera, de geometría regular, tiene una superficie de doscientos sesenta y dos metros y ochenta y dos decímetros cuadrados. Finca registral 8.143, tomo 587, libro 93, folio 26 alta 2. (IDUFIR: 06009000285381).

- Parcela número 2 (finca registral número 8.145): "Solar cuatro", solar designado S-4 en el plano 02, al sitio de El Prado, polígono "Las Madronas" en Oliva de la Frontera, de geometría regular, tiene una superficie de doscientos sesenta y seis metros y ochenta y seis decímetros cuadrados. Finca registral 8.145, tomo 587 libro 93, folio 40 alta 2. (IDUFIR: 06009000285497).

- Parcela número 3 (finca registral número 8.590): "Solar 16", solar designado 2.1 en el plano 03, de uso industrial procedente de la manzana 2 de la Unidad de Ejecución SI-4 del polígono industrial "Las Madronas SI-4" en Oliva de la Frontera, tiene una superficie de doscientos cincuenta y dos metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados. Finca registral 8.592, tomo 629 libro 102 folio 53 alta 3. (IDUFIR: 06009000311868).

- Parcela número 4 (finca registral número 8.592): "Solar 12", solar designado 4.9 en el plano 03, de uso industrial, procedente de la manzana 4 de la Unidad de Ejecución SI-4 del polígono industrial "Las Madronas SI-4" en Oliva de la Frontera, tiene una superficie de trescientos cuarenta y ocho metros y treinta y tres decímetros cuadrados. Finca registral 8.590, tomo 629, libro 102, folio 45 alta 3. (IDUFIR: 06009000312063).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Importe del contrato:

a) Importe total: 33.235,97 euros.

5. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se requiere.

b) Otros requisitos: Según pliego de condiciones.

6. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde publicación del anuncio de licitación en B.O.P. de Badajoz.

b) Modalidad de presentación: Según pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría General.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

3. Localidad y código postal: Oliva de la Frontera-06120.

4. Dirección electrónica: [www.info@olivafrontera.com](http://www.info@olivafrontera.com) (<http://www.info@olivafrontera.com/>).

7. Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

b) Localidad y código postal: Oliva de la Frontera-06120.

c) Fecha y hora: Según pliego de condiciones.

En Oliva de la Frontera, a 23 de diciembre de 2016.- La Alcaldesa, Luisa Osorio Vicho.

Oliva de la Frontera (Badajoz)

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ**

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

06011 Badajoz

Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 259260

Correo-e: [bop@dip-badajoz.es](mailto:bop@dip-badajoz.es)

